



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 250
9 de diciembre de 2021

Solicita Congreso CDMX garantizar protección a periodistas y a personas defensoras de derechos humanos en la capital

- *De acuerdo con datos oficiales del 2018 al día de hoy, fueron asesinados 43 periodistas y 68 defensores de derechos humanos*

Según el informe 'Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2021', señala que México ocupa el lugar 143 de 180 entre la lista de países que garantizan el ejercicio periodístico, así lo manifestó la diputada Ana Villagrán Villasana (PAN), al presentar una proposición para exhortar al titular del Mecanismo de Protección Integral a garantizar la seguridad de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas.

Ante el Pleno del Congreso de la capital, la diputada Villagrán Villasana refirió que la problemática se incrementa por la polarización que hay actualmente y genera un clima de violencia hacia los periodistas. Ejemplificó que con la reciente amenaza al periodista Francisco Reséndiz, la situación en contra de los comunicadores se agrava.

En ese sentido, el Congreso solicitó al Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a que garanticen la seguridad del reportero, Francisco Reséndiz, después de ser amenazado de muerte por temas relacionados a su trabajo periodístico, e informe las medidas que implementará en este caso.

--o0o--